



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ESTUDIOS CURSO 2024-25
ALUMNOS PROPUESTOS POR EL CENTRO EN LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTERES
OFICIALES
RECTIFICACIÓN EN APLICACIÓN DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LA CONCESIÓN
DEL PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE ESTUDIOS

Art. 2.2. Deberán ser estudiantes egresados en el curso inmediatamente anterior de las titulaciones de Grado o Máster, así como aquellos que hayan completado los itinerarios curriculares de las dobles titulaciones de Grado o Máster ofertadas por la Universidad de Sevilla o, en su caso, de alguna de las titulaciones de la anterior ordenación universitaria que no haya tenido extinguida su docencia en el mencionado curso académico.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD SUPERIOR

IGNACIO PÉREZ CANSINO NOTA MEDIA: 9,35 EL ALUMNO PERTENECE A UN PLAN CON
DOCENCIA EXTINGUIDA EN EL CURSO 2024-25

ALUMNA PROPUESTA

BELÉN BAUZA FERNÁNDEZ NOTA MEDIA: 9,07

Sevilla a 11 de febrero 2026

EL DECANO FDO.: ANTONIO NAVARRO GARCÍA

Código Seguro De Verificación	lDcRpPGp5Vb0R5Fdd9p1KA==	Fecha	12/02/2026
Firmado Por	ANTONIO NAVARRO GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lDcRpPGp5Vb0R5Fdd9p1KA%3D%3D	Página	1/1

